



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250122200)

FABIO SARMIENTO VÁSQUEZ

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 145910

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 12 de noviembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 4 de noviembre de 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **FABIO SARMIENTO VÁSQUEZ**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, el Juzgado Octavo Penal del Circuito con Función de Conocimiento de esa ciudad y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y a quienes hacen parte de la lista de elegibles para empleo denominado gestor I, código 301 y grado 01, con número de OPEC 19824, según la Resolución 13098 del 17 de junio de 2024

Lo anterior con el fin de notificar a los miembros de la lista de elegibles establecida en la Resolución 13098 del 17 de junio de 2024, al interior del Proceso de Selección DIAN 2022, convocado por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) y a las partes e intervinientes en la mencionada actuación judicial (05001310900820250003000).

Se adjunta copia del auto, de la demanda y anexos, para que, dentro del término improrrogable de 24 horas siguientes a la notificación de esta providencia, respondan sobre la temática planteada, a la dirección electrónica correos luisag@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: Jorge P.